MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE N° 171/2.011

Ciudad del Este, 06 de Mayo de 2.011

Señores
MD SRL
Tel.: 061 – 510.939
Avda. Bernardino Caballero c/Listo Valois 1792
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Contratación por Concurso de Ofertas N° 18/11 – Servicios de Ceremonial, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa MD SRL, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución I.M. N° 580 de fecha 06/05/11, suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

MD S.R.L.